



**IBERCAJA BANCO, S.A.U.**

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación del hecho relevante nº 157.237, relativo al anuncio de la Oferta de Recompra dirigida a los tenedores de la Primera Emisión de Participaciones Preferentes de Ibercaja, emitidas el 24 de octubre de 2006 por un importe nominal de 150.000.000 euros, siendo sus destinatarios inversores cualificados, se pone en público conocimiento el resultado de la Oferta de Recompra.

El importe nominal de Participaciones Preferentes recompradas por Ibercaja Banco, S.A.U. en el marco de la Oferta de Recompra ha sido de 63.400.000 €, que unidos a los 76.400.000 € recomprados en una transacción privada previa, al mismo precio que el de la Oferta de Recompra, hacen un importe nominal total de Participaciones Preferentes recompradas de 139.800.000 €.

Se prevé que la liquidación de la Oferta de Recompra tenga lugar el próximo 13 de febrero de 2012.

Zaragoza, 9 de febrero de 2012.